



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 3 3 4 1 6 6 *
Medellín, 18/07/2024

Señor (a)
JHON ARLEY ARBOLEDA BETANCUR
CC 79.475.977
CR 35 # 1-80 APTO 201
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Requerimiento 202331032241 del 05/12/2023**. Por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1) Taquilla (6) del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202331032241 “Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas por medio de la cual se expide licencia de construcción en la modalidad ampliación de una edificación, con Resolución: C1-0578-16 del 16 de marzo de 2016”**

En el horario de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C1-0578-16** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2